

**CONVOCATORIA EXAMEN DE INGRESO DIRECTO ORURO
CARRERA DERECHO "SAN AGUSTIN" SEDE HUANUNI GESTIÓN 2026**

Resolución H.C.F. N°351/2025 – H.C.C.DER. 77/2025

La Carrera de Derecho "San Agustín" de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento al Reglamento de Admisión e Inscripción de Estudiantes a la Universidad Técnica de Oruro, Resolución Rectoral 553/13 y por determinación del Honorable Consejo de Carrera Resolución Nro. 77/2025, homologada por el Honorable Consejo Facultativo Resolución Nro. 351/25, convoca al EXAMEN DE INGRESO DIRECTO CARRERA DERECHO "SAN AGUSTIN" SEDE HUANUNI GESTIÓN 2026, a los bachilleres e interesados en proseguir sus estudios superiores:

REQUISITOS:

1. Los bachilleres deberán presentar fotocopia simple del Diploma de Bachiller.
2. Los bachilleres de la presente gestión 2025, que no cuenten con Diploma de Bachiller, deberán presentar fotocopia libreta de calificaciones SEXTO AÑO NIVEL SEGUNDARIO o CERTIFICACIÓN DE LA Dirección del Establecimiento que acredite la culminación de Estudios.
3. Fotocopia de Cédula de Identidad.
4. Fotocopia simple Certificado de nacimiento.
5. Formulario de Registro de Admisión Estudiantil, llenar **CORRECTAMENTE, IMPRIMIR Y FIRMAR**, pág. Web: www.uto.edu.bo postulantes 2026.
6. Bachilleres adjuntar comprobante de pago de Bs. 750 (Setecientos cincuenta 00/100 Bolivianos), a cancelarse en la localidad de Huanuni en Secretaría de la Carrera, por inscripción al Examen de Ingreso Directo 700 Bs. y en cumplimiento a Resolución Rectoral N° 456/21, se adiciona 50 Bs. por concepto de GUIA ACADEMICA UNIVERSITARIA. (SI cumplen con los requisitos estipulados **1 al 5** cancelar el monto establecido, caso contrario **NO EXISTE DEVOLUCIÓN** **bajo su responsabilidad**).
7. PROFESIONALES Y EGRESADOS (Licenciados, Tec. Sup., Tec. Med., Militares, Policias, normalistas y personas que cuenten con GRADO ACADÉMICO), fotocopia del Grado Académico o egreso/conclusión de Estudios y comprobante de pago de Bs. 1750 (Un mil setecientos cincuenta 00/100 Bolivianos), a cancelarse en la localidad de Huanuni en Secretaría de la Carrera, por inscripción al Examen de Ingreso Directo 1700 Bs. y en cumplimiento a Resolución Rectoral N° 456/21, se adiciona 50 Bs. por concepto de GUIA ACADEMICA UNIVERSITARIA. (SI cumplen con los requisitos estipulados **1 al 5** y **7** cancelar el monto establecido, caso contrario **NO EXISTE DEVOLUCIÓN** **bajo su responsabilidad**).
8. Suscripción de compromiso de aceptación del Reglamento de Modalidades de Admisión U.T.O. (Se admitirán las 100 plazas disponibles, seleccionando los mejores puntajes de aprobación del examen de ingreso).
9. La inscripción para bachilleres extranjeros adjuntar comprobante de pago de \$us. 300 (Trescientos 00/100 Dólares americanos) y Bs. 50 (Cincuenta 00/100 Bolivianos) en cumplimiento a Resolución Rectoral N° 456/21, se adiciona 50 Bs. por concepto de GUIA ACADEMICA UNIVERSITARIA y en cuyo caso los documentos precedentemente exigidos deberán estar legalizados por el Consulado Boliviano y la autorización respectiva de permanencia en Bolivia.
10. La documentación deberá ser presentada y ENTREGADO en folder de color AMARILLO, en el ORDEN ESTABLECIDO, DEBIDAMENTE FOLIADO.
11. LA INSCRIPCION ES ESTRICAMENTE PERSONAL, las mismas se recibirán en la Secretaría de Huanuni

CRONOGRAMA:

INSCRIPCIONES:

- A partir de la fecha hasta el día VIERNES 30 de enero 2026
- Secretaría sede Huanuni.

RECEPCION DEL EXAMEN:

- **VIERNES 30 DE ENERO 2026**
- **SE CONTROLARÁ ESTRICAMENTE EL INGRESO**
- **NO se permitirán otros accesorios (MOCHILA, CELULARES U OTROS)**

LUGAR DE EXAMEN:

Carrera Derecho "San Agustín" HUANUNI.

MAYORES INFORMACIONES:

- Secretaría de la Carrera de Derecho "San Agustín" Huanuni

NOTA.- LOS POSTULANTES ADMITIDOS, deberán:

- FOTOCOPIA debidamente **LEGALIZADO** por la institución que emitió el **DIPLOMA DE BACHILLER**.
- Adjuntar 2 FOTOGRAFIAS A COLOR 4X4 con FONDO ROJO
- FOTOCOPIA debidamente **LEGALIZADO** del CERTIFICADO DE GRADO ACADÉMICO /PROFESIONALES Y EGRESADOS/CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS)

Oruro, diciembre 2025

MSc. Abg. Carlos Arturo Sabja Guzmán
DIRECTOR
CARRERA DE DERECHO "SAN AGUSTIN" F.O.C.P.S.

MSc. Abg. Julio Ronald Mariani Choque
DECANO
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MSc Abg. Raul Guzman Candia
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

